

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
VIDEO REPORTAJE SOBRE LOS GRAFITIS DE “ACCIÓN
ORTOGRÁFICA EN QUITO”**

**AUTORA:
JOHANNA NATHALY SALCEDO NICOLALDE**

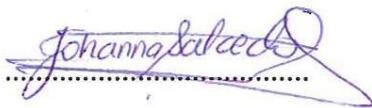
**TUTORA:
ISABEL ANTONIA PAREDES ORTIZ**

Quito, Febrero del 2017

Cesión de derechos de autor

Yo Johanna Nathaly Salcedo Nicolalde, con documento de identificación N° 1718322256, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “Video reportaje sobre los grafitis de Acción Ortográfica en Quito”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

A handwritten signature in blue ink that reads "Johanna Salcedo". The signature is written over a horizontal dotted line. The ink is a vibrant blue, and the handwriting is cursive and fluid.

Nombre: Johanna Nathaly Salcedo Nicolalde

Cédula: 1718322256

Fecha: Quito, 14 de febrero de 2017

Carta de declaratoria de coautoría docente tutor

Yo, Isabel Antonia Paredes Ortiz, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación “Video reportaje sobre los grafitis de Acción Ortográfica en Quito”, realizado por Johanna Nathaly Salcedo Nicolalde, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Fecha: Quito, 16 de febrero del 2017

.....
Isabel Paredes Ortiz.

Nombre: Isabel Antonia Paredes Ortiz

C.I: 1716429756

Carta de autorización de uso de Imágenes

Quito, 08 de febrero del 2017

A quien pueda interesar:

El movimiento “Acción Ortográfica Quito”, autoriza a la señorita JOHANNA NATHALY SALCEDO NICOLALDE, con CI 718322256, estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana, carrera de Comunicación Social, a utilizar los videos entregados por nosotros en su producto comunicativo denominado “VIDEO REPORTAJE SOBRE LOS GRAFITIS DE ACCION ORTOGRÁFICA EN QUITO”.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. Salcedo Nicolalde', written over a horizontal dashed line.

“Acción Ortográfica Quito”

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios por guiarme en cada paso que he dado, a mis padres, Miguel Salcedo y Elcira Nicolalde, porque me han enseñado el verdadero significado de perseverancia y lo gratificante que resulta vencer cada obstáculo, a mis hermanos Juan Carlos y Jessenia, quienes han recorrido conmigo en este largo camino y a mi hijo André Nicolás, por demostrarme que la vida junto a él apenas empieza y a pesar de encontrar varias dificultades en el camino su amor sincero ha sido mi fortaleza día a día.

Agradecimiento

Agradezco a mi tutora por ser la guía en este arduo camino, quién ha estado pendiente de cada proceso para culminar con mi etapa universitaria.

Agradezco a cada una de las personas que intervinieron en mi video reportaje y en especial al movimiento “Acción Ortográfica Quito”, porque fueron el eje principal dentro de la investigación.

Índice

Introducción.....	1
Justificación teórica.....	4
El grafiti como fenómeno psicosocial.....	4
La escritura, la tecnología y la comunicación.....	6
Movimiento “Acción Ortográfica Quito”.....	7
Corrección de un grafiti. ¿Es adecuado?.....	8
Metodología.....	10
Preproducción.....	11
Nombre del producto: Video reportaje sobre los grafitis de “Acción Ortográfica en Quito.....	12
Ficha Técnica.....	12
Público/ usuarios específicos.....	12
Sinopsis.....	13
Producción.....	13
Postproducción.....	15
Resultados	16
Conclusiones	19
Referencias	21

Índice de Anexos

Anexo 1. Presupuesto.....	24
Anexo 2. Plan de rodaje.....	25
Anexo 3. Cronograma Pre-Producción.....	26
Anexo 4. Cronograma Producción y Post-producción.....	28
Anexo 5. Guion.....	30
Anexo 6. Cartas de autorización de uso de imagen.....	39
Anexo 7. Cartas de Utilización de Música.....	44

Resumen

El video reportaje habla brevemente sobre el grafiti y la manera en la que éste ha cambiado la forma de establecer una comunicación alternativa. En Quito nació un colectivo dedicado a corregir grafitis en los que se encuentra alguna falta ortográfica, con el fin de concienciar a la sociedad sobre el correcto uso del idioma.

La primera parte del video presenta una recopilación de imágenes, seguido de la puesta en escena de una presentadora, que encamina al reportaje. También se presentan partes de la entrevista realizada a los integrantes del colectivo, para contrastar sus opiniones con el análisis de los expertos y conocer, además, la perspectiva que tiene la población sobre el trabajo de “Acción Ortográfica Quito”. La pieza continúa con el reconocimiento internacional, que incluye imágenes inéditas y, para finalizar, una compilación de imágenes captadas durante todo el reportaje.

El producto comunicativo “Video reportaje sobre los grafitis de Acción Ortográfica Quito” tiene como objetivo transmitir, de manera diferente y dinámica, el trabajo realizado por este colectivo.

Palabras claves: corrección, grafitis, sociedad, ortografía, colectivo

Abstract

The video report briefly talks about graffiti and how it has changed the way to establish an alternative communication, so in the capital city creates a collective that corrects graffiti that have some spelling lack in order to raise awareness of society. Compilation of images, followed by the staging of the presenter who leads the report to present the first part of the video, as well as the presentation of parts of the interview made to the integrators of the collective to contrast with the analysis of experts, Knowing also the perspective that people have on the work of "Quito Orthographic Action".

Then, continue with the recognition of an international level that includes images in one and the other, to finish, a compilation of images captured throughout the report. In this way the communicative product "Video report on the graffiti of the Orthographic Action in Quito" aims to convey, in a different and dynamic way, the work done by the collective.

Keywords: Correction, graffiti, society, spelling, collective

Introducción

El presente trabajo surge de la preocupación por el constante deterioro de la escritura por parte de las personas y por todos aquellos elementos que han influido para que este problema se haya agravado con el paso del tiempo. De allí nace la interrogante: ¿En qué momento se dio la ruptura del sistema tradicional, en el que se respetaban las normas establecidas para un correcto uso del lenguaje? Actualmente la escritura se ha convertido en algo superficial, con la excusa de “escribir con estilo propio”, sin respetar la estructura gramatical, los signos de puntuación y demás reglas ortográficas.

Buscar un culpable resultaría inútil cuando, directa o indirectamente, todos incidimos en este problema, sin proponer una solución. Hombres y mujeres de todas las edades son conscientes de los factores que hacen que la escritura haya ido degenerando a paso acelerado; y, en lugar de recuperar las estructuras establecidas, prefieren las nuevas costumbres, carentes de sentido común. Las nuevas formas de escribir están desencadenando una serie de atentados en contra de la escritura y, cada vez, son más las personas que han perdido el interés por expresarse bien.

Los grafiteros son personas que plasman su pensamiento en paredes, calles o muros. Ellos hacen de cualquier superficie un lienzo para escribir sus reflexiones; no obstante, varios de los grafitis que contienen frases de reflexión, suelen tener faltas ortográficas que, a simple vista, causan indignación o confusión en los lectores.

En la presente investigación, el grafiti es visto desde una perspectiva innovadora y educativa pues, en la ciudad de Quito, nació un movimiento social que le da al grafiti mal escrito la oportunidad de convertirse en una plataforma para el aprendizaje ciudadano.

“Acción Ortográfica Quito”¹ es un colectivo, dentro de un entorno donde interactúan distintas clases sociales, lo cual produce diferentes percepciones sobre el trabajo que desarrolla este movimiento. Por esta razón, resulta indispensable analizarlo desde un punto de vista diferente; más allá de los cinco o seis minutos que algunos reportajes les han dedicado, con la finalidad de describir su labor.

Debido al surgimiento de “Acción Ortográfica Quito”, en el mes de noviembre del 2014, la información que existe sobre este grupo de jóvenes es relativamente escasa. Sin embargo, los grafitis -al estar situados bajo la línea de lo alternativo- cuentan con varios estudios que han permitido abordar este tema.

Como idea general, se decidió elaborar un producto comunicativo titulado: “Video reportaje sobre los grafitis de Acción Ortográfica en Quito”, dirigido a hombres y mujeres de 13 a 30 años de edad, cursantes de bachillerato y universidad, o profesionales en general. Se empezó delimitando los lugares en los cuales hay una mayor incidencia de grafitis corregidos, tales como los barrios quiteños La Floresta, Bellavista, Bosmediano y Las Casas. En términos temporales, se fijó el período de análisis desde la aparición del colectivo –en noviembre del 2014- hasta el mes de noviembre de 2016.

El objetivo que persigue la investigación es dar a conocer el trabajo emprendido por “Acción Ortográfica Quito”, como un medio de expresión alternativo, que promueve una correcta escritura, tanto en los grafitis como en publicaciones en redes sociales, mediante el análisis crítico de profesionales especializados en el tema.

¹ Es un movimiento social que surge a mediados del 2014 en la ciudad de Quito, cuyo objetivo principal es erradicar las faltas ortográficas que aparecen en los grafitis de diferentes sectores de la ciudad y en publicaciones en redes sociales.

Como objetivos específicos se plantean:

- Recopilar información sobre el grafiti, la correcta escritura y el movimiento “Acción Ortográfica Quito”.
- Analizar socialmente los grafitis corregidos por la agrupación y el impacto generado en los lectores.
- Exponer el trabajo realizado por el colectivo, mediante una recopilación de opiniones críticas sobre el trabajo de Acción Ortográfica Quito y su percepción como colectivo.

Justificación teórica

El grafiti como fenómeno psicosocial

Si se parte del concepto etimológico de grafiti o grafo, que significa “letra”², el uso del lenguaje se relaciona directamente con un proceso de pensamiento, transformado en social, en el momento en que una persona grafitea e inscribe su idea en un muro y genera un vínculo emocional con el espacio. Las calles, como espacio público, permiten interpretar cómo se mueve una sociedad a través de las letras que se plasman en las paredes, pues es un deseo humano el de perpetuarse, dar la sensación de que las cosas son eternas.

Por consiguiente, el grafiti se transforma en una forma de dejar huella, de dejar una impronta, de decir “estuvimos aquí”, “hicimos algo aquí” y “esto está representado acá”, para transmitirlo de una generación a otra. El grafiti tiene esa connotación primitiva-ancestral, que cubre una necesidad básica del ser humano como es el deseo de estar conectados, en comunicación, y se convierte en un medio a través del cual las generaciones se pueden comunicar de una forma determinada, gracias a la escritura, una manifestación psicomotriz de la mente a través de la mano.

Pero ¿en qué lugares se plasman estos grafitis? Las paredes o muros son espacios de intercambio de saberes, a través de dibujos subversivos o diversas tendencias lúdicas, políticas, poéticas o religiosas que se expresan a través de símbolos específicos, que con una connotación rápida de elementos que hacen alusión a lo que se desea representar. El grafiti produce una sensación de catarsis ya que, en el momento en que

² Concepto tomado de la entrevista realizada al Magister Lobsang Espinosa

la persona grafitea, lo que hace es aliviarse de la tensión, de esa carga emocional previamente generada.

Esta forma de expresión tiene algunas connotaciones muy particulares: una de ellas es ser considerado una manifestación cultural, implícita en la necesidad de dejar huella. Es considerada también como un fenómeno del escenario político, pues la intervención en una pared se asocia con algo subversivo, contra la propiedad privada, y el grafiti tiene esa característica, la de producir una sensación de actuar ilícitamente, al tener como aliada a la noche y cubrirse bajo un velo de misterio porque, literalmente, estos artistas urbanos actúan como delincuentes.

Desde una perspectiva totalmente diferente, el grafiti podría tomarse como una manifestación artística, porque contiene mensajes que generan un punto de reflexión para el observador, llevándolo a cuestionarse y producir crítica. También cumple una función muy particular como manifestación de la psicomotricidad de la persona (psico, por el hecho de que piensa y motricidad por el hecho de que lo escribe con su mano).

Es una conexión que a veces nos parece muy simple, pero es una conexión extremadamente compleja. La relación entre pensamiento y motricidad tiene una conexión desde la infancia, que se va consolidando justamente el momento en que aprendemos a escribir; entonces, el proceso de escritura es un proceso de inteligenciación, uno se vuelve inteligente a medida que aprende a escribir, porque la palabra inteligencia significa ligar, interligar, unir diferentes cosas para obtener un nuevo resultado.(Espinosa, 13 de septiembre del 2016).

La escritura, la tecnología y la comunicación

En un mundo totalmente dinámico, donde la comunicación es parte esencial en el desarrollo del ser humano, la ortografía tiene mayor importancia en el aspecto comunicacional, pues es el dominio de las normas y reglas ortográficas que permiten entablar un diálogo fluido entre los hablantes. La tecnología, sin embargo, pese a los múltiples beneficios que ofrece, ha contribuido al deterioro de la escritura, teniendo como resultado una comunicación confusa y carente de sentido (Martinez de Sousa, 2004, pág. 1).

El internet ha provocado un cambio total en la forma de comunicarse, especialmente entre los jóvenes. Debido a la inmediatez que ofrece la tecnología, las palabras han empezado a ser abreviadas al máximo, o simplificadas con un emoticón³. De esta manera, surgen innovaciones que, si bien no son aceptadas por la Real Academia de la Lengua, están siendo adoptadas como una tendencia por muchos jóvenes y produciendo un “nuevo estilo” de escribir.

Este estilo ha sido trasladado a las calles de Quito; se ve reflejado en paredes, murales, puertas o ventanas, porque los grafitis “son inscripciones que se caracterizan por su pronta desaparición, por el anonimato y por la fuerte carga expresiva por parte del emisor del texto.” (Barzuna, 2005, pág. 133).

Estas representaciones artísticas constituyen una forma de liberación que se impone ante una sociedad cegada, que no visibiliza a estos colectivos surgidos de la necesidad de contar todo aquello que es prohibido.

³ Representación de una emoción mediante el uso de caracteres

Movimiento “Acción Ortográfica Quito”

“Los artistas se han convertido en indagadores de la psiquis, de la vida y de la sociedad humana, traspasando límites comunicacionales e implementando nuevos lenguajes y medios de representación”. (León, 2003, pág. 136).

Los grafitis de “Acción Ortográfica Quito” constituyen una verdadera estrategia de comunicación pues, al ser considerados una nueva forma de educar, cumplen con el objetivo de trabajar por el bien social y encajar en un mundo que, pese a la mentalidad tradicionalista, está dando apertura a nuevas formas de comunicación.

La forma de trabajar del colectivo tiene una tendencia subversiva al corregir a la persona que hizo el grafiti, ya que produce una controversia por saber quién realmente “hace el bien”, si es quien transmitió la idea, o quien corrigió su parte gráfica.

...me parece que es una forma de imponer una estructura jerárquica que nos da el lenguaje cuando uno lo sabe utilizar de una forma determinada, porque el tipo de escritura también se conecta directamente con el tipo de cultura que la persona tiene. (Espinosa, 13 de septiembre del 2016).

Esto quiere decir que, mientras más elegante o elaborada es la escritura, implica la existencia de un mayor procesamiento de información a través de la lectura, lo que significa que lectura y escritura van a estar muy vinculadas porque una genera la corrección sobre la otra; mientras una persona tenga el hábito de leer regularmente, cometerá menos faltas ortográficas que una persona que no lee. Al escribir con una adecuada ortografía, reflejamos quiénes somos, porque la ortografía está directamente

vinculada con la educación y la forma en la que se manifiesta la escritura, a través del proceso de pensamiento.

Corrección de un grafiti. ¿Es adecuado?

Este es un tema para la controversia, porque una de las características del grafiti es, justamente, la precariedad en dos sentidos: el primero, que se crea en un momento fugaz; el segundo, que responde a un “momento de pasión”⁴, cuando el artista urbano siente una incomodidad respecto de la sociedad en la que vive y, automáticamente, lo inscribe en los muros para desahogarse de esa presión, de esa carga emocional. Una falta ortográfica en un grafiti podría estar vinculada directamente con ese proceso, caracterizado por su condición de efímero.

Por otro lado, podría estar necesariamente vinculada con la forma en la que la persona fue educada porque, usualmente, el grafitero tiene un tipo de educación particular. No se trata de generalizar, pero una mayoría de ellos ponen de manifiesto la necesidad de aliviarse, ya que no cualquier persona hace un grafiti; no es un hábito que cualquiera pueda cultivar, ya que requiere de ciertas connotaciones sociales y culturales que surgen como elementos importantes cuando se quiere interpretar el porqué se hace un grafiti.

Según Espinosa (2016) el grafiti cumple con ciertos factores sociológicos que son:

La calle, como un espacio de intercambio comunicacional, al ser un escenario donde podemos interactuar o podemos llegar al otro a través de grafos. Y la afirmación estética de lo no convencional; es decir, el

⁴ Tomado de la entrevista al Magister Lobsang Espinosa, hace referencia al instante mismo en que el grafitero tiene una idea y procede a realizar su arte.

grafitero es alguien que no presenta sus obras en una galería de arte o en un museo, sino que lo hace públicamente y gratis. El grafitero rompe con lo establecido y lo hace público, para todos, democratiza el mensaje y se transforma también en una parte importante, como una táctica que utilizan las tribus urbanas contemporáneas para poder generar lo que se denomina en la sociología una guerrilla urbana⁵. (13 de septiembre del 2016).

La pared se transforma en un instrumento democrático para manifestar un pensamiento determinado, a favor o en contra de alguna ideología, sea esta política religiosa o educativa.

El grafiti nos da algunas ideas particulares de cómo está funcionando la sociedad; es un pulso político, nos acerca a la realidad de cómo una clase determinada está siendo de alguna forma tocada por los instrumentos de poder y cómo esta clase social, a través de los grafos, manifiesta su voluntad. Por todo eso, no es raro encontrar faltas ortográficas en cierto tipo de grafiti ya que procede, usualmente, de una persona no cultivada, visceral, apasionada por lo que está haciendo, a quien no importa mucho la ortografía sino lo que hace; da más importancia al que, antes que al cómo.

⁵ Es una de las manifestaciones culturales muy fuertemente vinculadas con la política

Metodología

La metodología que se utilizó en el presente trabajo de titulación es la investigación exploratoria, “este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos...” (Sabino, 1992, pág. 43).

Al ser el objeto de análisis un movimiento social integrado a finales del año 2014, las investigaciones sobre el grupo son relativamente escasas; sin embargo, se encontraron varias notas periodísticas, las mismas que fueron tomadas en consideración en la investigación. La fuente principal del trabajo son los integrantes de “Acción Ortográfica Quito” quienes, por motivo de seguridad, decidieron reservar su identidad.

Se llevó a cabo la investigación de campo para obtener información directa, en el lugar de los hechos. Esto implicó salir a las calles de Quito, que se convirtieron en la fuente de investigación primordial para ubicar los grafitis con faltas ortográficas que han sido intervenidos por el movimiento.

En cuanto a las técnicas de investigación, primero se realizó una entrevista a profundidad a dos miembros “Acción Ortográfica Quito”. Posteriormente, se consultó al experto en comunicación, Magister Lobsang Espinosa, también al Sr. Luis Páez, gestor cultural encargado del parque Cumandá y se solicitó la opinión de varios ciudadanos, con el propósito de conocer lo que la sociedad piensa del colectivo.

Otra de las técnicas utilizadas en la realización del reportaje fue la observación, misma que hace referencia a “el conjunto de cosas observadas, el conjunto de datos y conjunto de fenómenos. En este sentido, que pudiéramos llamar objetivo, observación equivale a dato, a fenómeno, a hechos”. (Pardinas, 2005, pág. 89).

Después de conocer en su sentido más amplio de lo que es la observación, lo que se realizó para obtener la información además de revisar cuidadosamente la página de la red social Facebook para observar el trabajo que realizó por Acción Ortográfica Quito, se acudió a los distintos sectores donde el colectivo intervino como lo son: Av. 10 de Agosto, la Occidental, La Mariscal Sucre y los principales barrios mencionados al inicio de la investigación, es necesario mencionar que pese a varios intentos por recopilar la mayor cantidad de grafitis corregidos, algunos ya no eran visibles, por ende la búsqueda de grafitis intervenidos tuvo que ampliarse y sondear zonas aledañas, lo cual fue beneficioso para la investigación pues en efecto se logró captar dicha información.

Preproducción

En esta etapa se desarrolló el planteamiento del tema y todo el proceso para contactar a los integrantes del movimiento “Acción Ortográfica Quito”. Mediante contacto con su fan page, y después de intercambiar diálogos durante varios días por la web, se decidió organizar una reunión para planificar todo el proceso de realización del reportaje. Simultáneamente, se programó contactar a las personas que serían entrevistadas, para fijar las fechas y lugares adecuados.

Para llevar a cabo este proceso, fue necesario salir en busca de los grafitis que el colectivo “Acción Ortográfica Quito” ya había corregido. Esta tarea resultó realmente complicada porque, después de cierto tiempo de la intervención del grupo, los grafitis tendían a opacarse con la luz del sol.

Nombre del producto: Video reportaje sobre los grafitis de “Acción Ortográfica en Quito

Ficha Técnica:

Quito-Ecuador, 2017.

Duración: 13 minutos, 14 segundos

Producción: Johanna Salcedo

Director: Johanna Salcedo

Guion: Johanna Salcedo

Director de producción: Johanna Salcedo

Montaje: Gabriel Mejía

Sonido: Carlos Silva

Camarógrafos: Johanna Salcedo, Gabriel Mejía

Edición: Gabriel Mejía Elaborado por Johanna Salcedo.

Público/ usuarios específicos

- **Sexo:** Hombres- mujeres
- **Edad:** Entre 13 y 30 años.
- **Ocupación:** grafiteros, estudiantes y profesionales en general.
- **Nivel socioeconómico:** bajo- medio bajo- media- media alta.
- **Nivel educativo:** Bachillerato y Universidad
- **Ubicación geográfica:** Quito

Sinopsis

Las faltas ortográficas, la ausencia de los signos de interrogación y la omisión de mayúsculas y minúsculas en los grafitis tuvieron su punto final. Ahora la ciudad capital cuenta con un grupo de chicos que bregan en contra del vandalismo ortográfico. Tal y como se hacía en la escuela, ellos corrigen con color rojo las faltas de ortografía en los grafitis, haciendo notar a la sociedad la importancia de una buena ortografía al momento de expresarse por escrito. Nos preguntamos: ¿el trabajo realizado por Acción Ortográfica realmente aporta en la sociedad?

Producción

Cumpliendo con lo establecido, los días destinados para la grabación de las primeras escenas fueron los días sábado 16 y domingo 17 de agosto del 2016. Durante esta etapa, se trató de recopilar la mayor cantidad de tomas sobre los principales barrios en los cuales el movimiento ha trabajado: La Floresta, Bellavista, Las Casas, Santa Clara, calle Bosmediano y La Capilla del Hombre.

En ese período se realizaron las entrevistas para conocer la opinión de los ciudadanos. Una vez obtenida dicha información, por la noche se grabó a los jóvenes del movimiento en acción, es decir, en el acto de corregir algún grafiti, mientras se desarrollaba la entrevista.

La dinámica con la que se llevó a cabo la entrevista fue un plus, es decir, una experiencia enriquecedora que añadió algo diferente y nuevo al video reportaje. Como se mencionó, el objetivo de este proyecto es informar, de una manera diferente; los

integrantes del movimiento supieron entenderlo y compartieron un momento grato de aprendizaje, pues al durante las pausas en la grabación, ellos estuvieron dispuestos a hablar sobre los diferentes aspectos de su vida que influyeron en esta opción de crear y de ser reconocidos por su labor.

Esta interacción permitió conocer su lado humano, reiterando el compromiso que motivó a este video reportaje, para transmitir a la sociedad la verdadera esencia del colectivo Acción Ortográfica Quito.

La entrevista al experto en el área de Comunicación Social y Psicología, Magister Lobsang Espinosa, se realizó el 13 de septiembre del 2016, en su oficina situada en la Isla Seymour, en un conjunto residencial. También se entrevistó al gestor cultural del parque Cumandá Luis Páez para hablar sobre los proyectos emprendidos en beneficio del arte urbano en la ciudad de Quito.

A partir de la llegada del equipo de grabación al lugar, se requirió de un tiempo aproximado de una hora para preparar el escenario de la grabación, es decir, adecuar el lugar, confirmar la funcionalidad de los equipos y un previo repaso por parte de los entrevistados.

Una vez finalizado el proceso de grabación, y aprovechando de la presencia de los expertos, se tomó unos segundos extras para dialogar más abiertamente sobre el tema e, incluso, tomar notas sobre cómo transformar una investigación en un verdadero trabajo periodístico.

Postproducción

En cuanto a la postproducción, la edición del video reportaje es la parte final del desarrollo de la investigación, un proceso bastante complejo que tiene que realizarse parte por parte.

Como punto de partida, se debe revisar toda la información captada con el lente de la cámara, escuchar si los audios están de acuerdo con las imágenes, e ir seleccionando el material que se incluirá en el video y descartando el que no será necesario para la edición de cada sección del video.

También se debe seleccionar previamente la serie de imágenes y entrevistas que serán utilizadas en el video. Todas ellas deben cumplir con el estándar permitido; así mismo, las voces en off que serán parte del producto deben estar listas para ser insertadas en la sección que corresponda. De esta forma, se irá armando el video reportaje de acuerdo a la escaleta de edición, formato que se encuentra en los anexos.

Resultados

Al término de la investigación, se pudo constatar que los errores frecuentes que el grupo Acción Ortográfica Quito ha conseguido hacer visibles en los grafitis son: la ausencia de los signos de puntuación y exclamación, de la letra mayúscula al inicio de cada escrito, y la abreviatura peculiar de palabras, no son reconocidas por la Real Academia de la Lengua, como por ejemplo: “100pre= siempre, dnd= dónde, bn= bien, x= por”, Todas estas falencias hacen que el mensaje pierda su fuerza y que, a la vez, se lo tome como un objeto de crítica sobre la base de las faltas ortográficas, más no del contexto social y el mensaje que pueda transmitir dicho grafiti.

Si este problema sigue desarrollándose, parte de la población se vería afectada ya que, como lo menciona el sociólogo Fernando Saá, “la gente que visualiza algún escrito con faltas ortográficas y que no sepa que está mal escrito, va a asimilar que aquella es la forma correcta de escribir”. Ver un grafiti mal escrito y después ver el mismo grafiti ya corregido causa en la sociedad una discordia, porque lo que genera en sus lectores es “el desconocimiento, la mediocridad y vulgaridad.” (Saá, 2016)

“Acción Ortográfica Quito” busca erradicar las faltas ortográficas en los grafitis, fundamentándose en el bienestar cultural y educativo de la sociedad. No será tarea fácil promover la correcta escritura a través de estas iniciativas; sin embargo, gracias al interés nacional e internacional que ha tenido el trabajo del movimiento, será posible reducir esta problemática drásticamente.

En cuanto a la forma de corrección que el movimiento optó es un proceso de retroalimentación, pues al intervenir en un grafiti y señalar las faltas con spray rojo

resaltando el error permite que, al mismo tiempo que el grafitero cae en cuenta de su error, la gente se dé cuenta de la importancia de la escritura y procure expresarse bien, o no cometer los mismos errores. Es importante mencionar que las correcciones se las realiza sobre grafitis del tipo eslogan, aquellos que expresan una serie de reflexiones sobre distintos temas sociales y, por ello, son susceptibles de errores. Antes de salir a actuar, los integrantes del colectivo analizan cuidadosamente el mensaje para proceder a corregirlo; cuando no están seguros de alguna regla ortográfica, investigan hasta despejar dudas y terminar con el trabajo que empezaron.

La principal preocupación de “Acción Ortográfica Quito” ha sido el desinterés de la colectividad por el correcto uso de la ortografía en los procesos comunicacionales, y especialmente en los grafitis pues, al corregirlos, la única respuesta que esperan es concienciar a la sociedad sobre la importancia de conservar la buena escritura y no permitir que se siga deteriorando. “La comunicación alternativa es la base para el cambio de una comunicación dominante a una comunicación participativa”. (Collaguazo, 2011, pág. 14).

Es así como la comunicación alternativa surge de la necesidad de expresar una realidad de la vida, a través de una lucha constante, en la cual no interviene ningún tipo de violencia, convirtiéndose tan sólo en una forma inesperada de aportar a la cultura de la ciudad.

“Para las culturas populares, la crisis era la continua demostración de existencia. Para ellas, existir es ya peligroso y, por lo tanto, crear algo es responder a la vida crítica, difícil, en el intento de superarla...” (Festa, 1986, pág. 12).

El movimiento “Acción Ortográfica Quito”, pese a todas las dificultades encontradas en sus dos primeros años de trabajo, tiene el afán de continuar con esta labor con la que sus miembros se sienten muy comprometidos, al ser parte de la sociedad.

Conclusiones

- Este reportaje muestra la importancia social que tiene la escritura mediante el trabajo realizado por el colectivo Acción Ortográfica Quito.
- Esta propuesta tiene como objetivo evidenciar que en el Ecuador existe una indiferencia por el uso correcto de la ortografía en los grafitis de la ciudad.
- Las faltas ortográficas en grafitis eran algo que nadie había notado; sin embargo, el problema ya existe desde hace tiempo atrás. “Acción Ortográfica Quito” se preocupó por el deterioro de la escritura y decidió tomar cartas en el asunto. A pesar de correr riesgos, el movimiento decidió continuar con su labor, proyectándose para el siguiente año y buscando incorporar a todo el país con su influencia.
- La presente investigación cumplió con su principal objetivo, de mostrar, mediante la utilización de formatos periodísticos de carácter educativo, que el trabajo de “Acción Ortográfica Quito” es una estrategia de comunicación alternativa, que abre nuevos horizontes para el surgimiento de colectivos de la misma índole.
- Debido a todos los riesgos que implica ser parte de un movimiento social como ese, se respetó la decisión de los miembros del grupo de resguardar su identidad. Ellos esperan que, en algún momento, se den las condiciones para realizar su trabajo sin tener que esconderse para evitar ser señalados como delincuentes. El trabajo presentado evidencia la efectiva labor que ejerce “Acción Ortográfica”, quedando a criterio de cada persona que vea el video

reportaje, formarse su propia opinión sobre este colectivo, sin influencia de los medios masivos.

- Este producto comunicativo demostró ser un mecanismo de concienciación y buen uso de las nuevas tecnologías, fusionándose para educar a la ciudadanía sobre el correcto uso de las reglas ortográficas.
- Acción Ortográfica Quito pretende ser reconocido como un colectivo social más, que busca crear conciencia en la ciudadanía de la mala ortografía existente en los grafitis de la ciudad y, más aun, debido al uso de las nuevas tecnologías.
- De esta manera, se puede constatar la forma en que los diferentes colectivos que surgen dentro de la sociedad intentan ser protagonistas en el proceso de integración, aunque no cuentan con el apoyo necesario para desarrollar su capacidad e incentivar a los demás a reproducir su arte.
- La iniciativa de “Acción Ortográfica Quito” es tomada como comunicación alternativa, precisamente porque se da por la necesidad de encaminar a la ortografía como parte indisociable de la formación del ser humano, que no debe perderse ni cambiarse tan abruptamente. La forma en la que el colectivo ha decidido trabajar es totalmente creativa; corregir con spray rojo una falencia gramatical y firmarlo con su identificativo es una manera de decir: “si quieres expresarte, hazlo de la manera correcta” (Acción Ortográfica Quito, 2016). Sin embargo, dentro de la sociedad se suscitan varios puntos de vista que crean controversia, pues algunas personas no ven con buenos ojos esta propuesta y la consideran un acto vandálico, perdiendo su aporte educativo en beneficio de la sociedad.

- Para el movimiento social es esencial continuar con la labor propuesta, sin importar las acciones negativas que se puedan presentar en un futuro. Así, la existencia de la propiedad pública o privada no es un factor a considerar, pese a los problemas o represalias que les puede acarrear el corregir los grafitis en dichos lugares. Ellos sólo consideran que tienen la obligación moral de corregir.

Referencias

- Acción Ortográfica Quito. (2016, Septiembre 16). Entrevista por Johanna Salcedo (audio). Colectivo. Quito-Ecuador.
- Barzuna, G. (2005). *Graffiti: la voz ante el silencio*. Costa Rica: Universidad Nacional.
- Collaguazo, A. L. (2011). *El graffiti: Como la herramienta de comunicación alternativa para la participación juvenil en el sector de Cotacollao*. (Tesis de pregrado) Universidad Politécnica Salesiana. Quito-Ecuador.
- Espinosa, L. (2016, Septiembre 13). Entrevista por Johanna Salcedo (audio). Magister en Comunicación de la Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador.
- Festa, R. (1986). *Comunicación popular y alternativa*. Quito, Ecuador: Ediciones Paulinas.
- Kaplun, M. (1978). *Producción de programas de radio, El guión-la realización*. Quito: Colección Intiyan Ediciones.
- León, C. P. (2003). *Políticas culturales urbanas*. Caballitos de troya: arte e intervenciones en el espacio público.
- Martínez de Sousa, J. (15 de julio de 2004). *Dailnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=325595>
- Ministerio de Educación, p. o. (15 de Mayo de 2016). El analfabetismo. Quito-Ecuador.

Muñoz, J. C. (2015). El graffiti como malestar cultural. . *Contextos humanidades & Ciencias Sociales*, 4(13), 31-37.

Pardinas, P. (2005). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*.

Recuperado el 10 de enero de 2016, de

<https://books.google.fr/books?id=PDqKweTKbhUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Rodríguez, N. (2016, Mayo 25). Entrevista por Johanna Salcedo (audio). Licenciada Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador. Quito-Ecuador.

Saá, F. (2016, Mayo 25). Entrevista por Johanna Salcedo (audio). Sociólogo- asesor independiente. Quito-Ecuador.

Sabino, C. (1992). *El Proceso De Investigación*. Caracas: Panapo.

Anexos

Anexo1. Presupuesto

Tabla: 1
Presupuesto

N°	Detalle	Cantidad	Valor	Total
1	Internet	40 por hora	0.60	24.00
2	Transporte (gasolina) Galón	20	1.48	29.60
3	Alimentación Equipo de grabación. Entrevistados	8	2.00	16.00
4	Cámara Nikon	1	1.000	1.010
5	Impresiones Borradores	100	0.10	
6	Luces Día de alquiler	4	5.00	25.00
7	Pilas para las luces Paquete	2	2.50	
8	Micrófono de la cámara Día de alquiler	4	10.00	40.00
9	Edición por horas	48	30.00	
TOTAL				\$2.584,60

Nota: En el presupuesto se puede evidenciar los gastos realizados para la grabación del presenta trabajo de titulación. **Elaboración propia**

Anexo 2. Plan de rodaje

Tabla: 2

Plan de rodaje

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utilería	Observaciones	Equipo técnico
1	20/8/16	10:00	x		x		7	P.M P.G	Soc. Fernando Saá	Ropa formal		Cámara de video Trípode Micrófono
2	13/9/16	10:00	x		x		7	P.M P.G	Mg. Lobsang Espinosa	Ropa formal		Cámara de video Trípode Micrófono
2	13/9/16	13:00	x		X		8	P.M P.L	Lic. Nelly Rodriguez	Ropa formal		Cámara de video Trípode Micrófono
3	20/9/16	10:00		X	X		9	P.G P.M	Johanna Salcedo	Ropa Semiformal	Presentacion del Video Reportaje	Cámara de video Trípode Micrófono
3	20/9/16	11:00		X	X		9	P.G	Johanna Salcedo	Ropa Semiformal	Dar a conocer el trabajo de Accion Ortografica Quito	Cámara de video Trípode Micrófono
3	20/9/16	11:00		X	X		9	P.L P.M	Johanna Salcedo	Ropa Semiformal	Se da paso a entrevistas de expertos	Cámara de video Trípode Micrófono
3	20/9/16	11:30		x	X		9	P.G P.M	Johanna Salcedo	Ropa Semiformal	Recuento de todo lo expuesto en el video reportaje	Cámara de video Trípode Micrófono
3	20/9/16	12:00		x	X		9	P.L P.M	Johanna Salcedo	Ropa Semiformal	Despedida del video reportaje	Cámara de video Trípode

Nota: Lugares, fechas y horas donde se realizaron las respectivas entrevistas, además del equipo técnico utilizado para la producción del video reportaje.

Elaboración propia

Anexo 3. Cronograma Pre-Producción

Tabla: 3
Cronograma Pre-Producción

CRONOGRAMA PRE-PRODUCCIÓN																													
Título:		Video Reportaje sobre los grafitis de “Acción Ortográfica Quito”										Director:		Johanna Salcedo															
Producido por:		Johanna Salcedo										Jefe de producción:		Johanna Salcedo															
PRE - PRODUCCIÓN																													
ACTIVIDAD	MES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	Semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento del tema		x																											
Delimitación del tema		x																											
Tutoría			x																										
Planteamiento de la problemática					x																								
Planteamiento del Plan del producto					x																								
Tutoría						x																							
Contactarse con Acción Ortográfica Quito						x																							
Elaboración del Estado de Arte							x																						
Elaboración de objetivos										x																			
Elaboración de justificación										x																			
Tutoría											x																		

Anexo 4. Cronograma Producción y Post-producción

Tabla: 4
Cronograma Producción y Post-Producción

CRONOGRAMA PRODUCCIÓN Y POST PRODUCCIÓN																													
Título:		Video Reportaje sobre los grafitis de “Acción Ortográfica Quito”												Director		Johanna Salcedo													
Producido por		Johanna Salcedo												Jefe de producción		Johanna Salcedo													
PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN																													
ACTIVIDAD	MES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Grabación de tomas de la ciudad de Quito, desde parque Itchimbia																			X										
Entrevista a los integrantes de Acción Ortográfica Quito																			X										
Entrevista a Nelly Rodríguez																			X										
Grabación de tomas de los grafitis corregidos en barrio Bozmediano por Acción Ortográfica Quito																					X								
Entrevista Mg. Lobsang Espinosa																			X										
3Entrevistas opinión ciudadana (ecuatorianos)																					X								

Anexo 5. Guion

GUION					
Realización: Johanna Salcedo			Formato: HDV		
Guion: Johanna Salcedo			Género: Video Reportaje		
Camarógrafo(s): Johanna Salcedo, Gabriel Mejía			Musicalización: Johanna Salcedo		
Locación: Barrios: La Floresta, Bosmediano, Bellavista, Jipijapa			Duración: 13 minutos 14 segundos		
SEC	PLANO	IMAGEN	AUDIO		
			SONIDO	TEXTO VOZ / OFF	TIEMPO
1	P.G	<p>Fondo negro con el logotipo de UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO (Letras blancas) CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL</p>			00:00:09:00
2	P.G	<p>videos de Graffiti tipo Eslogan-Quito corregidos por Acción Ortográfica Quito</p>	<p>Canción: Slick with Blade comienza</p>		00:00:18:00

3	P.G	Título del reportaje: (Fondo negro, letras blancas) Los grafitis de “Acción Ortográfica Quito”	Canción: Slick with Blade finaliza		00:00:23:00
4	P.G	Imágenes sobre la comunicación entre los seres humanos. Imágenes del graffiti en general Imágenes de los diferentes estilos de grafitis	Voz en off Johanna Salcedo Fondo : Not for nothing	“Los seres humanos han desarrollado diversas formas de comunicación a través de su historia. Hoy vamos a hablar sobre una manera creativa y no convencional de hacer comunicación. ... “El grafiti es el medio de expresión alternativo más utilizado por los jóvenes para transmitir su descontento con la sociedad frente a diversos temas sociales” “A pesar de existir diferentes tipos de grafiti como: el mural, o icónico, este reportaje gira en torno al grafiti tipo eslogan, que parte de la opinión de problemas políticos y se los expresa de una forma natural de ver las cosas.”	00:01:05:00
5	P.G	Time Lapse Quito desde el Itchimbia	Sonido Ambiente	-----	00:01:06:00

6	P.G	Imágenes de los sectores más representativos de Quito	<p>Sonido Ambiente Canción: 7 lives Voz en Off Johanna Salcedo</p>	<p>“Quito, capital del Ecuador, rodeado de grandes volcanes, formada por casas coloniales, es considerada como el Primer patrimonio de la Humanidad” “Es aquella misma ciudad que fomenta el arte de diferentes maneras, por lo que en varios sectores de la ciudad de capital sus paredes tienen vida propia al estar plasmados con grafitis.”</p>	00:01:26:00
7	P.G a P.D	Imágenes del tag y el Facebook de “Acción Ortográfica Quito”	<p>Voz en Off Johanna Salcedo Fondo: Behind closed doors</p>	<p>“Debido a la brevedad con la que se escriben los grafitis eslogan, están sujetos a tener errores ortográficos, por lo que desde el año 2014, en la ciudad capital surge un nuevo colectivo llamado “Acción Ortográfica Quito”, cuyo objetivo principal es erradicar las faltas de ortografía suscitadas en los grafitis eslogan de la ciudad.”</p>	00:01:56:00

8	P.G a P.M	Imágenes de Acción Ortográfica video Cortesía.	Sonido Ambiente Voz Johanna Salcedo	“Spray rojo, una plantilla propia de movimiento, la oscuridad de la noche y muchas ganas de educar a la sociedad, se convirtieron en los elementos primordiales para el surgimiento de Acción Ortográfica Quito, al corregir aquellos grafitis que a pesar de tener un lenguaje creativo poseen alguna falta ortográfica.”	00:02:15:00
9	P.G	Presentadora Johanna Salcedo (Fondo) Graffiti de Acción Ortográfica Quito, ubicado en el sector Capilla del hombre	Voz en off Johanna Salcedo Sonido: Park bench Intro Pasa fondo	Tomar contacto con el colectivo no fue tarea fácil, sin embargo, después de varios intentos para obtener la entrevista mediante mensajes de texto, llamadas e incluso buscar por las zonas intervenidas, los integrantes accedieron a colaborar con la investigación y hablar ante nuestras cámaras para dar a conocer su trabajo emprendido, por supuesto hemos respetado su deseo de resguardar sus identidades.	00:02:37:00
10	P.G	Imágenes en los exteriores de un bar frecuentado por el colectivo, enfocando la interacción entre la periodista y Acción Ortográfica Quito.	Sonido Ambiente	-----	00:02:42:00

11	P.G	Entrevista al Colectivo Acción Ortográfica Quito, en los exteriores del bar	Sonido Ambiente Voces del colectivo	¿Qué es Acción Ortográfica Quito?	00:02:47:00
12	P.G	Imágenes de los barrios: La Floresta Bosmediano Bellavista La Vicentina	Voz en Off Johanna Salcedo Sonido: Not for Nothing Intro Pasa fondo	Su trabajo se ve reflejado en varios sectores del norte de Quito tales como: La floresta, uno de los lugares más coloridos de la capital que promueve el arte, asimismo la Vicentina, Bellavista, La Bosmediano, Capilla del hombre, y a lo largo de la avenida América.	00:03:45:00
13	P.G	(Fondo) Imágenes difuminadas de los grafitis corregidos por el Colectivo “Acción Ortográfica Quito” (Letras Blancas) “Acción Ortográfica Quito, ha corregido 60 grafitis cada mes, durante 2 años, desde el mes de noviembre del 2014 hasta julio del 2016”.	Voz en off Johanna Salcedo Sonido: Not for Nothing Intro Pasa fondo	(Ha sido una ardua labor la que ha realizado el colectivo desde su aparición) “Acción Ortográfica Quito, ha corregido 60 grafitis cada mes, durante 2 años, desde el mes de noviembre del 2014 hasta julio del 2016”. Al intervenir los grafitis, el colectivo se enfrenta a varios riesgos, el más peligroso para ellos sería ir a la cárcel.	00:04:30:00

14	P.G	Entrevista al Colectivo Acción Ortográfica Quito, en los exteriores del bar	Sonido Ambiente Voces del colectivo	¿Qué riesgos han encontrado al realizar este trabajo?	00:04:58:00
15	P.M	Presentadora Johanna Salcedo (Fondo) Grafiti de Acción Ortográfica Quito sector, la floresta	Sonido Ambiente Voz Johanna Salcedo	Desde el 10 de agosto del 2014, El artículo 393 del nuevo Código Orgánico Integral Penal sanciona a quienes pinten grafitis en las fachadas con prisión de uno hasta cinco días. Un acto que se lo asocia directamente con el vandalismo, por la forma en la que se suscita.	00:05:05:00
16	P.M	Entrevista en el centro recreativo Cumandá Gestor cultural y comunitario de Cumandá proyecto “Jóvenes y cultura Luis Páez	Sonido Ambiente Voz del funcionario	(Funcionario habla acerca del vandalismo)	00:05:54:00
17	P.G	Entrevista al Colectivo Acción Ortográfica Quito, en los exteriores del bar	Sonido Ambiente Voz del colectivo	¿Han sentido el apoyo de la comunidad?	00:06:24:00

18	P.M	Presentación Johanna Salcedo	Sonido Voz ambiente	Acción Ortográfica cumple con su función de corregir grafitis, pero ¿qué piensa la sociedad frente al tema?	00:06:30:00
19	P.G a P.M	Extractos de entrevistas a ciudadanos	Sonido Voz ambiente	Responden a la pregunta planteada en la sec 18	00:08:05:00
19	P.G	Imagen de persona visualizando grafitis corregidos, y su reacción.	Voz en Off Johanna Salcedo Sonido: Park Bench Pasa fondo	“El grafiti es la expresión artística que no destruye la mente del ser humano, sino conlleva a una reflexión profunda.” “Porque cada frase, cada pequeño fragmento escrito en las paredes de Quito se convirtieron en un lienzo y en una forma diferente de actuar en beneficio de la escritura y a la vez ha permitido la existencia de colectivos como Acción Ortográfica Quito”	00:08:30:00
20	P.G a P.M	Entrevista en la oficina del Mg. Lobsang Espinoza	Sonido Ambiente Voz Lobsang Espinoza	Partiendo desde dos perspectivas: La primera, que exista la intencionalidad de hacer un grafiti con faltas ortográficas y en segundo lugar que se desconozca totalmente la forma de escribir ¿es adecuado corregir un grafiti?	00:09:55:00

21	P.G	Gestor cultural Luis Paez	Sonido ambiente Voz Luis Paez	Respecto al objetivo de Acción Ortográfica, ¿Qué piensa?	00:10:35:00
22	P.G	Entrevista al periodista de diario “El Comercio” Lic. Carla Sandoval	Sonido Ambiente Voz: Carlos Sandoval Sonido: fondo Sit Figth 30	¿Por qué decidió escribir sobre Acción Ortográfica Quito?	00:11:15:00
23	P.M	Imágenes de notas periodísticas, blogs y reportajes sobre el colectivo Acción Ortográfica Quito	Canción: Marauder de fondo Voz en Off Johanna Salcedo	“Es por el reconocimiento a nivel nacional e internacional que ha teniendo el movimiento, que varios medios de comunicación se han interesado en su trabajo y han realizado varias notas periodísticas, reportajes y blogs acerca de esta gran iniciativa.” “Claro que no todo es seriedad, las extravagantes personalidades de los integrantes del colectivo, le han dado un plus especial a cada entrevista, identificándolos en cada una de ellas como Héroes anónimos ”	00:11:38:00
24	P.G a P.D	Extractos de reportajes internacionales sobre el colectivo Acción Ortográfica Quito	Sonido Abiente Canción de fondo: Urban Gypsy	-----	00:11:41:00

25	P.G	Entrevista al Colectivo Acción Ortográfica Quito, en los exteriores del bar	Sonido Ambiente Voces del colectivo	(A partir de su trabajo realizado ¿han notado cambios?)	00:12:12:00
26	P.G más travelling a P.M	Presentadora Johanna Salcedo Collage de Extractos de videos en los que aparece el colectivo Acción Ortográfica Quito	Voz Johanna Salcedo Sonido: Park Bench Pasa fondo	“Los resultados comienzan a reflejarse, el trabajo que acción ortográfica inició en el 2014, hoy se evidencia positivamente, pues al realizar un recorrido por la ciudad de Quito se puede apreciar varios grafitis tipo eslogan que están escritos correctamente o en su defecto si tienen alguna falta ya casi es irrelevante” “De esta manera, Acción Ortográfica Quito, cumplió con su principal objetivo, al disminuir la cifra de grafitis mal escritos y aunque no se pueda erradicar totalmente este problema, el colectivo continuará plasmando cultura en cada rincón que lo amerite”.	00:12:49:00
27	P.G	Créditos	Sonido Ambiente Canción: Street Power	-----	00:13:14:00

Nota: Descripción de lugares, música y personas entrevistadas que son parte del video reportaje además se detalla el tiempo de cada escena grabada.

Elaboración propia

Anexo 6. Cartas de autorización de uso de imagen



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sede Quito

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad) sobre registros visuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Loacharin Lucas Giovanni Patricio con C.I: 171629158-6, con residencia en Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Johanna Salcedo estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesarios, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos, no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos y otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sean por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 23 de 11 de 2016

Firma:

C.I.:

171629158-6.

ACA/Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sede Quito

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad) sobre registros visuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana Yo, LOBSANG ESPINOZA FIERTE con C.I: 171326147-5, con residencia en QUITO, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que JOHANNA SALCEDO estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesarios, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos, no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos y otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sean por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 6 de Diciembre de 2016

Firma: LOBSANG ESPINOZA FIERTE
C.I.: 171326147-5

ACA/Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sede Quito

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad) sobre registros visuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Nestor Omar Carrera Bolaños con C.I: 1718015363, con residencia en Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Johanna Salcedo estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesarios, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos, no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos y otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sean por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 23 de 11 de 2016

Firma: 

C.I.: 171801536-3

ACA/Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sede Quito

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad) sobre registros visuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, María Cristina Allaveca con C.I: 1718934050, con residencia en Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Johanna Salcedo estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesarios, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos, no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos y otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sean por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 23 de 11 de 2016

Firma:

C.I.:

1718934050

ACA/Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q



CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sede Quito

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autorización de uso y publicación (mayores de edad) sobre registros visuales y/o sonoros; digitales o analógicos; a favor de la Carrera de Comunicación Social, de la Universidad Politécnica Salesiana

Yo, Jacqueline Clavín Quishpe con C.I: 1717702755, con residencia en Quito, mayor de edad, por mis propias facultades, de acuerdo a la Ley Orgánica de Comunicación, Título II, Capítulo I y el Artículo 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, suscribo el presente documento otorgando autorización expresa, para que Johanna Salcedo estudiante de la carrera de Comunicación Social de la UPS, **utilice los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, digitales o analógicos, obtenidos para incorporarlos en los productos comunicativos y los publique por los medios y canales que considere adecuados, siempre que los productos no tengan fines comerciales.**

Adicionalmente reconozco que los testimonios y relatos contenidos en los productos realizados **no reflejan la opinión, ni el criterio de la Carrera de Comunicación Social**, ni de la Universidad Politécnica Salesiana. La autorización contempla las siguientes particularidades:

PRIMERA.- Reconozco que oportunamente **he sido informado con claridad** sobre el producto comunicativo en el que se incluirán los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros; así mismo he sido informado sobre los canales y medios por los cuales será promocionado y difundido el producto comunicativo.

SEGUNDA.- Autorizo a que los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, en caso de ser necesarios, sean modificados en forma, mediante procesos digitales o analógicos, no obstante **queda prohibida la manipulación conceptual** para generar contenidos discriminatorios, peyorativos, atentatorios o violentos y otros que contemple la Ley Orgánica de Comunicación y/o su Reglamento.

TERCERA.- La presente autorización permite la **promoción, difusión y publicación parcial o total**, de los registros visuales, audiovisuales y/o sonoros, ya sean por canales y medios tradicionales o digitales, o por cualquier otro soporte físico o digital, conocido o por conocer, en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin.

CUARTA.- Los derechos de uso autorizados **no tienen limitación geográfica, territorial o temporal**. Adicionalmente, la autorización no implicará exclusividad para ninguna de las partes, ni compromiso económico alguno.

Para constancia de lo anterior, suscribo el presente documento:

Quito, a 23 de 11 de 2016

Firma:

C.I.: 1717702755

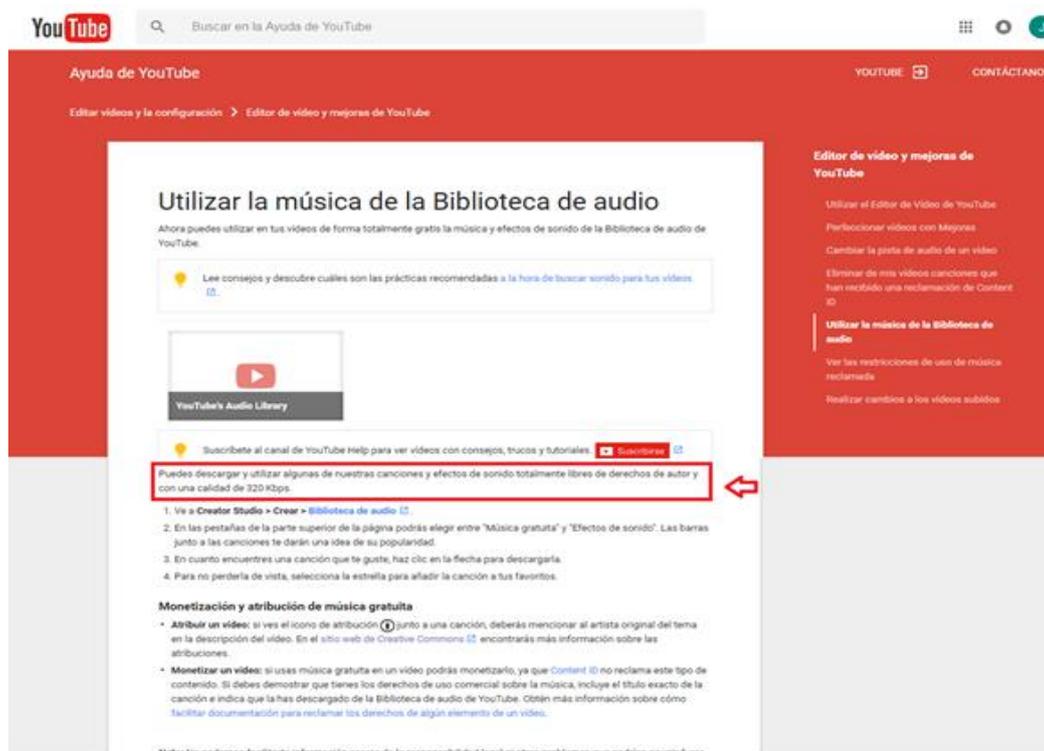
ACA/Unidad de Titulación / Carrera de Comunicación Social / UPS-Q

Anexo 7. Cartas de Utilización de Música

Quito, 13 de febrero del 2017

A quien pueda interesar:

A través de la presente reconozco el tres pistas musicales: NOT FOR NOTHING, BEHIND CLOSED DOORS y PARK BENCH, temas que están libres de derecho de autor y se puede ser utilizadas siempre y cuando se citen en los créditos dicha información, por lo que se ha procedido a cumplir con lo estipulado en la página de YOUTUBE como se establece y se puede apreciar en la siguiente imagen.



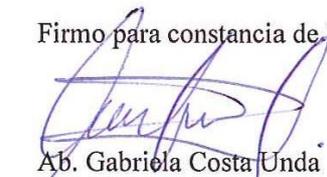
Quito, 14 de febrero de 2017

Carta de utilización de música

Yo, Johanna Nathaly Salcedo Nicolalde, C.I. 171832225-6, declaro que, dentro de mi leal saber y entender y comprensión de los consejos legales recibidos por el tema, en la realización de mi trabajo de titulación “Video reportaje sobre los grafitis de Acción Ortográfica en Quito” NO HE INFRINGIDO NINGUNA NORMA NACIONAL O INTERNACIONAL APLICABLE AL CASO EN EL TEMA DE PROPIEDAD INTELECTUAL. El presente trabajo no será usada con fines de lucro, y de modificarse las condiciones existentes y presentarse una oportunidad de lucro con este trabajo, los insumos con posibles o declarados derechos de autor jamás serán usados sin el consentimiento de quien sea legítimo titular de esos derechos. Las canciones utilizadas fueron: SLICK WITH BLADEM, 7 LIVES AUTOR, SIT FIGTH 30, MARAUDER, URBAN GYPSY, STREET POWER cuya autoría pertenecen a MEGATRAX.

No es mi intención en ningún momento violentar los derechos de autor y he verificado que los insumos utilizados en este video cuentan con licencias de uso libre como creative commons, cuyas limitaciones de uso se encuentran generalmente circunscritas en el ámbito de mi declaración sobre el tema en párrafo anterior. Si la Universidad necesita alguna declaración ulterior sobre el asunto para poder seguir con los trámites correspondientes aras mi graduación de la carrera de Comunicación Social por favor no dude en contactarme con los requerimientos necesarios o en su defecto a mi abogada, de manera escrita, de modo que podamos satisfacer los requerimientos de la Universidad de manera fidedigna. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Firmo para constancia de lo escrito:



Ab. Gabriela Costa Unda
Teléfono: 0987 345 159
Email: gabrielacostaunda@gmail.com